

PERMISO NÚMERO

ROL

AMPLIACION 051/2017 109-15

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto Nº 15605, y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para AMPLIACION COLEGIO SIMON BOLIVAR en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO

GRICELDA GAHONA MENESES

ARQUITECTO

SERGIO GALIARDI LEIVA

CONSTRUCTOR

RICARDO VALENZUELA DURAN

CALCULISTA

ALBERTO MARILLANCA OLGUIN

CARACTERISTICAS

: AMPLIACION COLEGIO SIMON BOLIVAR

SUPERFICIE EXISTENTE

3013,40 m²

SUPERFICIE PROYECTADA

249,48 m²

SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDO

3262,88 m²

SUPERFICIE DE TERRENO

4917,00 m²

UBICACIÓN

: AVENIDA RAMON FREIRE N° 1344

RÉGIMEN

: El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso

cumple con las siguientes disposiciones legales:

a) Decreto Nº458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.

b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.

c) D.F.L. Nº 2 / 59

d) A2 x 249,48

OBSERVACIONES

: AMPLIACION 2º Piso

2 SALAS

PRESUPUESTO

: El Presupuesto Oficial de esta Obra es de \$58.151.044.-

Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad de \$ 872.266.-

según boletín de Ingreso nº 164071.-

CONCEDIDO EN

: Quillota, 07 de febrero de 2017

MARCELO MERINO MICHEL ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

MMM/ccp